



TRABAJANDO
PARA USTED

AUTORIZA CURSAR PAGO FINAL POR UN MONTO DE **3.120,58 UF.** DEL PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL, REGULADO POR EL D. S. N°10 (V.Y U) AÑO 2015, MODALIDAD MEJORAMIENTO DE ENTORNO DEL TÍTULO II DENOMINADO CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO DE CUIDADO Y PROTECCIÓN, CAMARONES, PROYECTO CENTRO COMUNITARIO DE CUIDADO SECTOR VALLE DE CAMARONES, JUNTA DE VECINOS N°2 DE CAMARONES, DE ACUERDO AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN, AL ESTADO DE PAGO N°5 Y AL AVANCE DE OBRA DE 30,00 % Y UN ACUMULADO DE 100% FAVOR DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA SIAN SPA.

1044

RESOLUCIÓN EXENTA.: N°

Arica, 30 JUL 2026

VISTO:

Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley 16.391, que crea el MINVU; Ley 21.796, que establece el presupuesto del sector público para el año 2026; El Decreto Supremo N°355/1976 (V. y U.), Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización; Programa de Habitabilidad Rural, regulado por el D.S. N°10 (V. y U) año 2015, modalidad mejoramiento de entorno del título II, La Resolución Exenta N°3 de fecha 26 de febrero del año 2026, que modifica Resolución N°36 del año 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de toma de razón, La personería de la suscrita para actuar en calidad de directora Subrogante Regional emana del Decreto Exento RA N°272/59/2026 de fecha 06 de mayo del 2026 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que nombra como Directora Subrogante del SERVIU Región de Arica y Parinacota; y

CONSIDERANDO

- a) La Resolución Exenta N°981 de fecha 28 de junio de 2024, que llama postulación nacional en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios habitacionales del Título II, en las modalidades equipamiento comunitario con proyecto desarrollado, del programa de habitabilidad Rural regulado por el D.S. N°10 (V. y U.) de 2015 y sus modificaciones, a las regiones que indica, en la alternativa de postulación colectiva, para la construcción de Centros Comunitarios de cuidados y protección, Fija condiciones para su aplicación el monto, de recursos disponibles y su distribución.
- b) La Resolución Exenta N°1907 del 17 de diciembre de 2024 que modifica Resolución Exenta N°981 (V. y U.), de fecha 17 de diciembre de 2024, que llama a postulación

GOBIERNO DE CHILE

- nacional en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios habitacionales del título II en la modalidad equipamiento de título II con proyecto desarrollado del Programa de Habitabilidad Rural Regulado por el D.S. N°10 (V. y U.) año 2015 y sus modificaciones a las Regiones que indica, en la alternativa de postulación colectiva.
- c) La Resolución Ex. N°562 de fecha 30.12.2024 que aumenta monto de subsidio del proyecto Centro Comunitario de Cuidado y Protección de Camarones, de la Comuna Camarones, Región de Arica y Parinacota., aplicando tabla que aumenta factor multiplicador calculado mediante Resolución Ex. N°3130/2016.
- d) La Asignación y el Financiamiento del proyecto Construcción Centro Comunitario de cuidado y Protección Camarones.

Asignación Proyecto "Centro Comunitario de Cuidado Camarones, Junta Vecinal N° 2" Programa Habitacional Rural (V. y U.) año 2016, Modalidad Proyecto de Mejoramiento de Entorno y Equipo Comunitario"Capítulo II		
RESOLUCION / LLAMADO OFICIO/APROBACION	RESOL ASIGNACION	MONTO ASIGNADO UF.
Subsidio base Resol° 981 de fecha 28 de junio de 2024 Resolución Ex. N°562 que aumenta monto de subsidio al proyecto debido a que los valores se ven impactados por la condición de aislamiento	N°83 de fecha 31 de enero de 2025	8.000,00
Resolución Ex. 562 de fecha 30.12.2024 Seremi, que aumenta monto aplicando mediante tabla de factores Resol 3130/2016		2.350,58

- e) El detalle del Contrato de proyecto Programa Habitacional Rural, regulado por el D.S. N°10 (V. y U.) año 2015 Construcción camarones, proyecto centro comunitario de cuidado Sector Valle de Camarones, junta de vecinos N°2 de Camarones.

Detalle de Contrato Proyecto "Centro Comunitario de Cuidado Camarones, Junta Vecinal N° 2" Programa Habitacional Rural (V. y U.) año 2016, Modalidad Proyecto de Mejoramiento de Entorno y Equipo Comunitario"Capítulo II				
Antecedentes	Benefic.	Fecha	Financiamiento	Observaciones
Firma Contrato construcción	36	04.11.2024	10.350,58	Firma contrato Construcción Obras
TOTAL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN				10.350,58

- f) El detalle de la Garantía del Programa Habitacional Rural, regulado por el D.S. N°10 (V. y U.) año 2015 Construcción camarones, proyecto centro comunitario de cuidado Sector Valle de Camarones, junta de vecinos N°2 de Camarones.

Detalle Garantía Proyecto "Centro Comunitario de Cuidado Camarones, Junta Vecinal N° 2" Programa Habitacional Rural (V. y U.) año 2016, Modalidad Proyecto de Mejoramiento de Entorno y Equipo Comunitario"Capítulo II					
DOCUMENTO	BANCO	FECHA INICIO	FECHA VCTO.	FOLIO GLOBAL	MONTO UF
Boleta de Garantía	ITAU	14.05.2025	28.04.2027	773091	259,78
GLOSA					
Garantizar y caucionar tanto el Fiel cumplimiento del contrato, como la buena calidad de las obras ejecutadas y el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales con sus trabajadores conforme Proyecto Mejoramiento "Centro Comunitario de Cuidado Camarones, Junta Vecinal N° 2" Programa Habitacional Rural (V. y U.) año 2017 Capítulo II					

g) Antecedentes de Acta de Terreno y plazos de ejecución.

PLAZOS EJECUCION OBRA Y ACTA ENTREGA DE TERRENO		
Detalle Plazos de Ejecución Comunitario de Cuidado Camarones, Junta Vecinal N° 2° Programa Habitacional Rural (V. y U.) año 2016, Modalidad Proyecto de Mejoramiento de Entorno y Equipo Comunitario"Capítulo II		
EJECUCIÓN OBRA	FECHA	DIAS
ACTA DE ENTREGA TERRENO	12.06.2025	
INICIO PLAZO	12.06.2026	
PLAZOS DE EJECUCIÓN PROYECTO		365

- h) El Contrato de Cesión de Crédito Subsidio SERVIU y Mandato Especial de Cobro de fecha 17 de noviembre de 2025, entre Constructor Sian Spa. RUT. [REDACTED] y la Sociedad CUMPLO CHILE SPA., RUT. [REDACTED] firmado a través de instrumento privado por firma electrónica avanzada, código de verificación [REDACTED] www.bpo-advisors.net, en el que la Constructora cede a favor de la empresa financiera el cobro del Subsidio del Estado de Pago N°5 del Proyecto “Construcción Centro Comunitario Cuidado y Protección, Camarones”, del Programa de Habitabilidad Rural, regulado por el D.S. N°10 (V. y U.) año 2015, por un monto de **3.105,174 UF.**
- i) Que el Estado de Pago N°5 del proyecto Centro Comunitario Cuidado y Protección, Camarones, se encuentra valorizado en **3.120,58 UF.** no obstante, la cesión de cobro por terceros esta valorizada en **3.105,174 UF.**, de acuerdo a lo indicado en Considerando anterior, por lo que la diferencia de **15,406 UF.** se le pagara a la Constructora Sian.
- j) El Permiso de Edificación Obra Nueva emitido por la Dirección de Obras Municipales Camarones N° 54 de fecha 21 de abril de 2025.
- k) El Certificado de Concejo N° 228, de fecha 6 de noviembre de 2024, emitido por la Ilustre Municipalidad de Camarones que aprueba por unanimidad la postulación y ejecución de proyecto denominado Centro Comunitario de cuidado y protección Mejoramiento de Entorno en terreno municipal denominado sitio 12 del proyecto de asignación Camarones inscrito a fojas 104 número 82 correspondiente al Registro de Propiedad de Arica del año 1999, según lo dispuesto en el DS. N° 10 reglamento que regula el Programa de Habitabilidad Rural del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- l) El Certificado de Concejo N° 229, de fecha 6 de noviembre de 2024, emitido por la Ilustre Municipalidad de Camarones que en sesión ordinaria del concejo municipal aprueba por unanimidad bajo el acuerdo N° 221 el compromiso de mantención de las obras determinadas Centro de Cuidado y Protección de Mejoramiento de Entorno a emplazar en el pueblo de Camarones.
- m) El Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N°59 de fecha 23 de junio del 2026 emitido por la Dirección de Obras Municipales de SEREMI MINVU – ART 11 L.G.U.C. de REGION DE Arica y Parinacota.
- n) El Artículo 71 del D.S. N°10 (V. Y U.) de 2015 “Antecedentes para el Pago del Subsidio aplicado a la ampliación o mejoramiento de la vivienda, mejoramiento del entorno inmediato y del entorno y equipamiento comunitario”
- o) Informe de Estado de Pago N°5 Proyecto: “CENTRO COMUNITARIO DE CUIDADO Y PROTECCIÓN SECTOR VALLE CAMARONES”

Detalle montos de Asignación Proyecto "Centro Comunitario de Cuidado Camarones, Junta Vednal N° 2"					
Programa Habitacional Rural (V. y U.) año 2016, Modalidad Proyecto de Mejoramiento de Entorno y Equipo Comunitario" Capítulo II					
N°	N° / fecha	Monto en UF.	% Avance	% Avance	Monto Pagado acumulado
			Obra	acumulado	
1	1773 06.11.2025	2.070,00	20,00%	20,00%	2.070,00
2	1803 13.11.2025	2.070,00	20,00%	40,00%	4.140,00
3	2031 24.12.2025	2.070,00	20,00%	60,00%	6.210,00
4	2094 30.12.2025	1.020,00	10,00%	70,00%	7.230,00
5	en tramite 30-07-2026	3.120,580	30,00%	100%	10.350,580
Total Pagado Proyecto				100,00%	10.350,580
MONTO CONTRATO CONSTRUCCION					10.350,580
MONTO PAGADO A LA FECHA CTTO					7.230,000
MONTO PAGO ACTUAL					3.120,580
MONTO PAGADO A LA FECHA INCLULLENDO PAGO ACTUAL					10.350,580
SALDO DESPUES DEL PAGO					0,000

p) El Memorándum N°1053 de fecha 28 de julio año 2026, emitido por el Encargado de Departamento Técnico, en el cual se remiten antecedentes del Estado de pago N°5 del Proyecto: "CENTRO COMUNITARIO DE CUIDADO Y PROTECCIÓN SECTOR VALLE CAMARONES" D. S. N°10.

RESUELVO

1º **AUTORIZASE** al Departamento de Administración y Finanzas para cursar pago, por un monto de **3120,58 UF.** con cargo a los Subsidios Habitacionales del Título II del Programa de Habitabilidad Rural, regulado por el D.S. N°10 (V. y U.), de 2015, proyecto Centro Comunitario de cuidado Sector Valle de Camarones, junta de vecinos N°2, de acuerdo al Estado de Pago N°5 y al Avance de Obras acumulado de 100%, **ingresado** por la EMPRESA CONSTRUCTORA SIAN SPA, **RUT** de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle de Pago EP. N° 5 "Centro Comunitario de Cuidado Camarones, Junta Vednal N° 2"				
Programa Habitacional Rural (V. y U.) año 2016, Modalidad Proyecto de Mejoramiento de Entorno y Equipo Comunitario Capítulo II				
Tipo de pago	Pago con Cargo a	Monto a Pagar UF.	% de Avance Pago actual	% de Avance Pago acumulado
5to pago	Subsidios	3.120,580	30,00%	100,00%
TOTAL A PAGAR CON CARGO A SUBSIDIO		3.120,580	100,00%	

A. PAGUESE por el Departamento de Administración y Finanzas un monto de **3.105,174 UF.,** a favor de la Sociedad CUMPLO CHILE SPA., **RUT** correspondiente al **Estado de Pago N°5** Proyecto Programa Habitacional Rural, regulado por el D.S. N°10 (V. y U.) año 2015 Construcción Centro Comunitario de cuidado y Protección Sector Valle de Camarones, junta de vecinos N°2 de acuerdo con cesión de pago detallada en los considerandos h) e i) de la presente Resolución Exenta.

B. **PAGUESE** por el Departamento de Administración y Finanzas un monto de **15,406 UF.**, a favor de la EMPRESA CONSTRUCTORA SIAN SPA, RUT. [REDACTED] de acuerdo a lo indicado en el Considerando i).

2º IMPÚTESE el gasto que irrogue la presente resolución al Ítem presupuestario del Programa Habitabilidad Rural, modalidad Mejoramiento, N°33.01.136.003, correspondiente al presupuesto vigente del SERVIU Región de Arica y Parinacota”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



[Handwritten signature]
NANCY ARAYA CACERES
DIRECTORA (S) SERVIU REGION DE ARICA Y PARINACOTA

[Handwritten signature]
MAAM / AZP / DAO / JCG / AOL / APR / VER / vfr

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección SERVIU Región de Arica y Parinacota
- Dpto. Administración y Finanzas
- Dpto. Operaciones Habitacionales
- Partes y Archivo